

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CON EL TEMA “EL AMOR ES DIVERSIDAD”.

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA:

- Podrán participar estudiantes de Instituciones Educativas Públicas y privadas, de forma individual o grupal representando a su institución.
- La premiación del concurso se realizará el Salón de actos de la Municipalidad de Mala a partir de las 09:00 am del 16 de octubre del 2020. Se transmitirán vía medios de comunicación de la Municipalidad de Mala.

REQUISITOS

Los requisitos para participar son los siguientes:

- 1.-Ser estudiante de una Institución educativa pública o privada de EBR o EBE del distrito de Mala. La inscripción puede ser individual o grupal.
- 2.-Inscribirse en la oficina de OMAPED desde el 01 al 16 de octubre del 2020.
- 3.-Enviar LA FOTOGRAFIA A CONCURSAR en formato jpg con dimensiones de 1200x1200 px como máximo, nombres y seudónimo a la OMAPED mediante:
 - a) Foto en papel en sobre cerrado, a la oficina ubicada en Casa de la Cultura – Calle Coronel Castilla N°283.
 - b) al correo omaped@municipalidadde mala.gob.pe o
 - c) al WhatsApp 985384198

La fotografía debe de promover los valores de amor a la diversidad en la comunidad del distrito de Mala como lema principal.

JURADO

Estará conformado por un representante de la Municipalidad de Mala, una representante de la sociedad civil, un representante de la empresa privada, que Serán invitados por la Gerencia de desarrollo Humano de la MDM.
Las decisiones del jurado son inapelables.

EVALUACIÓN:

- Se evaluará de la pancarta:
 - Presentación de la fotografía 20%
 - Diseño 20%
 - Contenido del mensaje 30%
 - Explicación del mensaje 30%

PREMIOS:

Los premios se repartirán en orden de mérito entre el 1er, 2do y un premio especial para los participantes del CEBE N°03.

CONCURSO VIRTUAL DE TALENTO ARTÍSTICO EN CANTO, EJECUCIÓN DE INSTRUMENTO, BAILE Y OTROS, CON EL MOTIVO: PROMOVRIENDO LA DIGNIDAD Y DIVERSIDAD EN LA COMUNIDAD DEL DISTRITO DE MALA.

BASES DEL CONCURSO DE TALENTOS:

Podrán participar estudiantes de Instituciones Educativas Públicas y privadas, de forma individual o grupal representando a su institución. La premiación del concurso se realizará el Salón de actos de la Municipalidad de Mala a partir de las 10:00 am del 16 de octubre del 2020. Se transmitirán vía medios de comunicación de la Municipalidad de Mala.

REQUISITOS

Los requisitos para participar son los siguientes:

- 1.-Ser estudiante de una Institución educativa pública o privada de EBR o EBE del distrito de Mala. La inscripción puede ser individual o grupal.
- 2.-Inscribirse en la oficina de OMAPED desde el 01 al 16 de octubre del 2020.
- 3.-Enviar un video de máximo 1 min en formato AVI o MPG4 (el video debe tener como peso máximo 20 mb) con la demostración de su talento a la OMAPED mediante:
 - a) DVD en sobre cerrado a la oficina de OMAPED Casa de la Cultura -Calle Coronel castilla N° 283 Mala.
 - b) Al correo electrónico omaped@municipalidadde mala.gob.pe o
 - c) Al WhatsApp 985384198

El video debe de promover los valores de dignidad y diversidad en la comunidad del distrito de Mala como lema principal.

JURADO

Estará conformado por un representante de la Municipalidad de Mala, una representante de la sociedad civil, un representante de la empresa privada, que Serán invitados por la Gerencia de desarrollo Humano de la MDM. Las decisiones del jurado son inapelables.

EVALUACIÓN:

-Se evaluará de la pancarta:
Presentación del video 20%
Diseño 20%
Contenido del mensaje 30%
Explicación del mensaje 30%

PREMIOS:

Los premios se repartirán en orden de mérito entre el 1er, 2do y un premio especial para los participantes del CEBE N°03.

CONCURSO DE PANCARTAS PROMOVRIENDO CONDUCTAS INCLUSIVAS Y ACCESIBLES EN LA COMUNIDAD DEL DISTRITO DE MALA.

BASES DEL CONCURSO DE PANCARTAS:

Podrán participar estudiantes de Instituciones Educativas Públicas y privadas, de forma individual o grupal representando a su institución.

La premiación del concurso se realizará en el Salón de actos de la Municipalidad de Mala a partir de las 11:00 am del 16 de octubre del 2020. Se transmitirán vía medios de comunicación de la Municipalidad de Mala.

REQUISITOS

Los requisitos para participar son los siguientes:

1.-Ser estudiante de una Institución educativa pública o privada de EBR del distrito de Mala. La inscripción puede ser individual o grupal.

2.-Inscribirse en la oficina de OMAPED desde el 01 al 16 de octubre del 2020.

3.-Enviar la pancarta a la OMAPED mediante:

a) La pancarta física a la oficina de OMAPED ubicada en Casa de la Cultura - Calle Coronel castilla N° 283 Mala.

b) Foto de la pancarta en jpg con 1200x1200 px de tamaño con el nombre y seudónimo del participante al correo electrónico omaped@munimala.gob.pe

c) Foto de la pancarta en jpg con 1200x1200 px con el nombre y seudónimo del participante al WhatsApp 985384198.

La pancarta debe de promover los valores de **inclusión y accesibilidad** en la comunidad del distrito de Mala como lema principal.

JURADO

Estará conformado por un representante de la Municipalidad de Mala, una representante de la sociedad civil, un representante de la empresa privada, que Serán invitados por la Gerencia de desarrollo Humano de la MDM.

Las decisiones del jurado son inapelables.

EVALUACIÓN:

-Se evaluará de la pancarta:

Presentación de la pancarta 20%

Diseño 20%

Contenido del texto del mensaje 30%

Explicación del mensaje 30%

PREMIOS:

Los premios se repartirán en orden de mérito entre el 1er, 2do y un premio especial para los participantes del CEBE N°03.

CONCURSO DE DECLAMACIÓN Y COMPOSICIÓN DE POESÍA: “LA INCLUSIÓN SE RESPETA”.

BASES DEL CONCURSO DE DECLAMACIÓN Y COMPOSICIÓN DE POESÍA:

Podrán participar estudiantes de Instituciones Educativas Públicas y privadas, de forma individual o grupal representando a su institución. El concurso se realizará en el Salón de actos de la Municipalidad de Mala a partir de las 11:30 am del 16 de octubre del 2020. Se transmitirán vía medios de comunicación de la Municipalidad de Mala.

REQUISITOS

Los requisitos para participar son los siguientes:

- 1.-Abierta a Público en general. La inscripción puede ser individual o grupal.
- 2.-Inscribirse en la oficina de OMAPED desde el 01 al 16 de octubre del 2020.
- 3.-El motivo de los trabajos de poesía es “La inclusión se respeta”, que promueve la inclusión y no discriminación de las personas con discapacidad en la comunidad.
- 4.-La declamación basada en la temática antes mencionada se realizará en el salón de actos de la Municipalidad de Mala en el horario señalado por orden de llegada entre 11:30 y 1 pm.
- 5.-Las composiciones de poesías con la temática señalada puede ser remitida desde el 01 de octubre hasta el 16 de octubre a la oficina de OMAPED mediante:
 - a) En sobre cerrado con los siguientes datos del representante: nombre completo, teléfono y seudónimo a la OMAPED ubicada en Calle Coronel Castilla N°283 Mala.
 - b) También se pueden remitir al correo electrónico OMAPED@MUNIMALA.GOB.PE o al Whatsapp 985384198 con los datos del representante: Nombre, teléfono de contacto y seudónimo.

JURADO

Estará conformado por un representante de la Municipalidad de Mala, una representante de la sociedad civil, un representante de la empresa privada, que Serán invitados por la Gerencia de desarrollo Humano de la MDM.

Las decisiones del jurado son inapelables.

EVALUACIÓN:

-Se evaluará en la declamación y composición:

Presentación de los estudiantes 10%

Presentación de la composición 10%

Diseño 20%

Contenido del texto del mensaje 30%

Explicación del mensaje 30%

PREMIOS:

Los premios se repartirán en orden de mérito entre el 1er, 2do y un premio especial para los participantes del CEBE N°03.